

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

CORRECCIÓN DE ERRORES

EXPEDIENTE: DIP/13380/2022

1 PLAZA DE LETRADO ASESOR COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS POR TURNO LIBRE, PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

Resolución de fecha 10 de mayo de 2023, advertido error en el Decreto con número: DEC/3328/2023, de fecha 2 de mayo de 2023, en el que se resuelve la lista definitiva de admitidos y nombramiento de Tribunal en relación a la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de concurso de méritos, de **UNA plaza de Letrado Asesor** de la Diputación Provincial de Palencia, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria por Acuerdo de 16 de mayo de 2022 de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Palencia, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal previsto en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se procede la corrección del mismo de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido siguiente,

DONDE DICE:

Suplente: D. Juan Carlos Camazón Linacero.

DEBE DECIR:

Suplente: D. Juan Pablo Camazón Linacero.

Palencia, 12 de mayo de 2023.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

1612

